

Hermosillo Sonora México a 05 de diciembre de 2022

DR. JUAN CARLOS GÁLVEZ RUÍZ
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS
BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE SONORA
PRESENTE.-

De conformidad con los artículos 41, 84, 85 y 92 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora y la convocatoria número URC-DCBS-DCQB-033 publicada por la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) con fecha 18 de noviembre de 2022, los integrantes del Jurado Evaluador designado según oficio DCBS-J083/2022 para el Concurso de Evaluación Curricular Abierto en la categoría de Profesor de Asignatura, para ocupar 2 Horas-Semana-Mes con carácter determinado, en el Área de conocimiento del concurso de Tecnología de Alimentos (0029), convocado por el Departamento de Ciencias Químico-Biológicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, se informa y dictamina lo siguiente:

Se recibieron trece (13) solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes aspirantes ordenados alfabéticamente.

Ana Karenth López Meneses
Anna Judith Pérez Báez
Andrés Álvarez Armenta
Daniela Denisse Castro Enríquez
Ezequiel Hernández Mendoza
Jesús Enrique Chan Higuera
Jesús Tadeo Hernández Oloño
Luz Raquel Bourne Murrieta
Lydianys María Lewis Lujan
María Fernanda Amaya Villalva
Nathaly Montoya Camacho
Samaria Lisdeth Gutiérrez Pacheco
Susana Gabriela Cruz Ramírez

Después de evaluar los expedientes, conforme establece la normatividad vigente en la Universidad de Sonora, sólo la siguiente aspirante cumplió con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria:

Ana Karenth López Meneses

Los siguientes solicitantes no cumplieron con los requisitos mínimos indicados en el punto 8 inciso a) Título de Químico en Alimentos ó carrera afín, y b) Tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia en el área de conocimiento del concurso, de la convocatoria URC-DCBS-DCQB-033:

Aspirante	a) Título de Químico en Alimentos ó carrera afín	b) Tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia en el área de conocimiento del concurso
Anna Judith Pérez Báez	Si	No
Andrés Álvarez Armenta	Si	No
Daniela Denisse Castro Enríquez	No	No
Ezequiel Hernández Mendoza	Si	No
Jesús Enrique Chan Higuera	Si	No
Jesús Tadeo Hernández Oloño	Si	No
Luz Raquel Bourne Murrieta	Si	No
Lydianys María Lewis Lujan	Si	No
María Fernanda Amaya Villalva	No	No
Nathaly Montoya Camacho	Si	No
Samaria Lisdeth Gutiérrez Pacheco	Si	No
Susana Gabriela Cruz Ramírez	Si	No

La evaluación curricular de la única concursante que cumplió los requisitos de la convocatoria URC-DCBS-DCQB-033, se realizó conforme a la guía de evaluación curricular aprobada en la sesión del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud efectuada el 12 de junio de 2017.

Con base en lo anterior, este jurado designado para realizar el Concurso de Evaluación Curricular declara ganador a:

Ana Karenth López Meneses

Puntaje obtenido

103.34

ATENTAMENTE
El Jurado Evaluador



M. en C. Reyna Isabel Sánchez Mariñez
Presidente



Dr. Victor Manuel Ocaño Higuera
Secretario



M.C. Cynthia Guadalupe Barrón Ayala
Vocal



Dra. Abril Zoraida Graciano Verdugo
Vocal



Dra. Maria del Carmen Candia Plata
Representante H. Comisión Dictaminadora

C.c.p. Dr. Enrique Bolado Martínez. Jefe del Departamento de Ciencias Químico Biológicas.
C.c.p. CMGAA.
C.c.p. Recursos Humanos.
C.c.p. STAUS
C.c.p. Delegado Sindical del Departamento de Ciencias Químico Biológicas.
C.c.p. Integrantes del Jurado.